

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De los Grupos Parlamentarios, relativo a la Tercera Vicepresidencia de la Mesa Directiva del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Anexo V

Martes 22 de abril

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS RELATIVO A LA TERCERA VICEPRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Los suscritos Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17,18, 19, 27, 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. Que el 29 de agosto de 2024, se aprobó el Acuerdo por el que se postula a las diputadas y diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, de tal manera que dicho órgano se integró por una Presidencia, tres Vicepresidencias y una Secretaría propuesta por cada Grupo Parlamentario;
- II. Que derivado de los acuerdos y consensos entre las fuerzas políticas con representación en esta Soberanía, y conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Orgánica, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó que, para el Primer Año de Ejercicio la Tercera Vicepresidencia recayera en la diputada María del Carmen Pinete Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- III. Que el 1 de abril del año en curso lamentablemente feneció la diputada María del Carmen Pinete Vargas, Vicepresidenta de la Mesa Directiva.
- IV. Que la Coordinación del Grupo Parlamentario de PVEM solicitó que la diputada María Luisa Mendoza Mondragón funja como Tercera Vicepresidenta de la Mesa Directiva hasta la conclusión del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, la cual cumple con los requisitos y criterios establecidos en la Ley Orgánica del Congreso;
- V. Que el artículo 19 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, señala que toda elección de los integrantes de la Mesa Directiva se realizará mediante el voto de las dos terceras partes de las y los diputados presentes.

Por lo expuesto y fundado, se somete a la consideración del Pleno el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Se designa a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón como Tercera Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a partir de la aprobación del presente Acuerdo y hasta la conclusión del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

SEGUNDO. La elección de la integrante de Mesa Directiva antes señalada se realizará utilizando el Sistema Electrónico de Votación, en términos de lo dispuesto por el artículo 139 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

TERCERO. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 22 de abril de 2025.



Dip. Dr. Ricardo Monreal Ávila

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA



Dip. José Elías Lixa Abimerhi
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Ivonne Aracely Ortega Pacheco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>